

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de operación asfalto 1995 (calle Conde de Peñalver y otras).

Objeto: Concurso para la realización de las obras de operación asfalto 1995 (calle Conde de Peñalver y otras), distritos de Salamanca, Chamartín y Puente de Vallecas.

Tipo: 48.917.034 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución, dos meses; de garantía, dos años.

Pagos: Mediante certificaciones facultativas parciales, previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional, 324.585 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de las obras de operación asfalto 1995 (calle Conde de Peñalver y otras), distritos de Salamanca, Chamartín y Puente de Vallecas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio depesetas (en letra), lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

(Si procede.) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en las cláusulas 19 del pliego de condiciones técnicas y 8.ª del de condiciones económico-administrativas, se comprometo, en concepto de mejora, a realizar además la extensión de aglomerado en las siguientes calles o tramos de calles:

Por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas, lo que supone una baja final respecto del precio tipo de licitación de por 100.

De igual modo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliego de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación en Registro Municipal de Contratistas: G, 4, d).

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—37.633.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de operación asfalto 1995 (calle Luis de Hoyos Sainz).

Objeto: Concurso para la realización de las obras de operación asfalto 1995 (calle Luis de Hoyos Sainz), distritos de Moratalaz, Retiro, Usera y Villaverde.

Tipo: 49.998.923 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución, dos meses; de garantía, dos años.

Pagos: Mediante certificaciones facultativas parciales, previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional, 329.994 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de las obras de operación asfalto 1995 (calle Luis de Hoyos Sainz), distritos de Moratalaz, Retiro, Usera y Villaverde, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio depesetas (en letra), lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

(Si procede.) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en las cláusulas 19 del pliego de condiciones técnicas y 8.ª del de condiciones económico-administrativas, se comprometo, en concepto de mejora, a realizar además la extensión de aglomerado en las siguientes calles o tramos de calles:

Por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas, lo que supone una baja final respecto del precio tipo de licitación de por 100.

De igual modo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliego de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación en Registro Municipal de Contratistas: G, 4, d).

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—37.632.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de operación asfalto 1995 (calle Arzobispo Morcillo y otras).

Objeto: Concurso para la realización de las obras de operación asfalto 1995 (calle Arzobispo Morcillo y otras).

Tipo: 49.985.084 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución, dos meses; de garantía, dos años.

Pagos: Mediante certificaciones facultativas parciales, previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional, 329.925 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de las obras de operación asfalto 1995 (calle Arzobispo Morcillo y otras), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio depesetas (en letra), lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

(Si procede.) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en las cláusulas 19 del pliego de condiciones técnicas y 8.ª del de condiciones económico-administrativas, se comprometo, en concepto de mejora, a realizar además la extensión de aglomerado en las siguientes calles o tramos de calles:

Por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas, lo que supone una baja final respecto del precio tipo de licitación de por 100.

De igual modo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliego de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación en Registro Municipal de Contratistas: G, 4, d).

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—37.634.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de desratización, desinfección y desinsectación 1995.

Objeto: La adjudicación epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobadas por la Comisión de Gobierno de fecha 3 de mayo de 1995.

Tipo de licitación: 26.121.666 pesetas, IVA incluido.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 210.608 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá conforme a los artículos 75 y 76 Reglamento General de Contratación del Estado.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles, siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, de diez a trece horas.